

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Mayo del dos mil diecisiete, a las diez horas y treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Av Galo Plaza Lasso B50 KM 6 1/2, convocatoria realizada el día 14 de Abril del 2017, se reúnen los Socios de la Compañía KIMPORT CIA LTDA a saber:

1. La Sra Lidia Esperanza Becerra Guzman , por sus propios y personales derechos, propietario de 220 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno, con un porcentaje de participación del 55% de acciones;
2. El Sr Dario Jose Dueñas Andrade , por sus propios y personales derechos, propietario de 180 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada uno, con un porcentaje de participación del 45% de acciones;

Los asistentes representan el 100,00 % del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD 400.00, como se demuestra en la escritura pública respectiva.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Tal y como lo dispone los estatutos de la compañía actúa como Presidente de la Junta el Sr. Rodrigo Becerra y de secretario de la misma la Sra. Lidia Becerra.

El Presidente instala la Junta General Extraordinaria de Socios disponiendo al Secretario que elabore la lista de socios concurrentes, el capital que representan, el número de votos a que tienen derecho y agregue los documentos habilitantes correspondientes al expediente de la presente Junta, dejando la constancia respectiva de todo ello, de conformidad con lo dispuesto en la resolución pertinente de la Superintendencia de Compañías.

El Presidente dispone se dé lectura a la convocatoria, la misma que se la transcribe a la presente acta y cuyo texto es el siguiente:-

#### **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA KIMPORT CIA LTDA.**

De conformidad con lo dispuesto en la ley y en el estatuto social de la compañía, convocase a los señores socios de la compañía KIMPORT CIA LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios que se realizará el día miércoles 17 de mayo del año 2017, a las 10h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Av Galo Plaza Lasso B50 KM 6 1/2, del cantón Quito, de la Provincia de Pichincha del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2016;
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, anexos del ejercicio económico del 2016;
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del 2016;
4. Varios

De conformidad con la Ley, los documentos sobre los que se discutirá la Junta General están a disposición de los socios en el domicilio principal de la compañía.

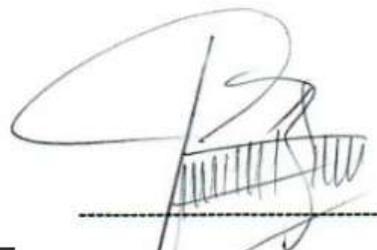
Siguiente

Quito, a 17 de Mayo del 2017

De inmediato se pasa a conocer el **primer punto** del Orden de la Convocatoria a lo que el Gerente, leyó su Informe, en donde se destaca la real situación de la compañía.- Luego de deliberar la Junta sobre el Informe del Gerente General por unanimidad de votos resolvió aprobarlos. Posteriormente se pasa tratar el **segundo punto** de la convocatoria referente a la revisión del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2016, cuyos resultados económicos son explicados detalladamente por el Gerente General.- Luego de lo cual y de formular preguntas y observaciones, la Junta General Extraordinaria, por unanimidad, aprueba el referido balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos del ejercicio económico en referencia. La Junta General Extraordinaria trata el **tercer punto** de la convocatoria, y deciden por unanimidad no repartirse las utilidades del presente ejercicio económico, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión con la asistencia de las personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta por el Secretario la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la Sesión, levantándola a las 12h30.-f) Sr. Rodrigo Becerra, Presidente de la Junta y f).-La Sra. Lidia Becerra.



Sr Rodrigo Becerra G.  
Presidente de la Junta



Sra. Lidia Becerra G.  
Secretario

